



Estimada Comunidad Universitaria,

En la mañana del pasado 13 de julio del corriente se reunió la Comisión encargada de evaluar las solicitudes presentadas por los diferentes Departamentos con el fin de proponer la distribución de las 15 becas-colaboración que para el curso 2010-2011 adjudicó el Ministerio de Educación a la UPCT. La propuesta de distribución de estas becas hecha por la citada Comisión ha sido tratada, y posteriormente aprobada, el 15 de julio de 2010, en el Pleno del Consejo Social. Por tanto, el resultado final de este proceso de evaluación y distribución ha quedado de la siguiente manera:

|   |
|---|
| Arquitectura y Tecnología de la edificación         |
| Matemática aplicada y estadística                   |
| Física aplicada                                     |
| Economía financiera y contabilidad                  |
| Ingeniería de alimentos y equipamiento Agrícola     |
| Estructuras y Construcción                          |
| Economía de la Empresa                              |
| Producción Vegetal                                  |
| Economía  |
| Ingeniería Térmica y de Fluidos                     |
| Ingeniería Eléctrica                                |
| Ciencia y Tecnología Agraria                        |
| Métodos cuantitativos e informáticos                |
| Tecnologías de la Información y las Comunicaciones  |
| Electrónica, Tecnología de computadoras y proyectos |

Para todos estos casos, se ha respetado la priorización dada por los Departamentos, de tal forma que para aquellos que presentaron más de una, esta distribución se corresponde con la primera de las opciones proporcionadas. En consecuencia, a partir de este momento serán los Departamentos los que tramiten las solicitudes de los alumnos, que serán a su vez gestionadas a través del Negociado de Becas de la Unidad de Gestión Académica para continuar el proceso de tramitación de las mismas. En este sentido, se ruega a los distintos **Departamentos de la UPCT que den la máxima difusión a la convocatoria** de estas becas, y se indica a los **alumnos interesados, que todos los impresos y bases de la citada beca se podrán encontrar en la página web del Ministerio de Educación ([www.mec.es](http://www.mec.es))**, o bien en el enlace directo de estas becas (<http://www.educacion.es/horizontales/servicios/becas-ayudas-subsvenciones/para-estudiar/grado/beca-colaboracion.html>).

Sin otro particular, recibid un atento saludo,

Gregorio García Fernández  
Secretario del Consejo Social  
Universidad Politécnica de Cartagena  
Plaza del Cronista Isidoro Valverde s/n, 30202 Cartagena



Universidad  
Politécnica  
de Cartagena

## Consejo Social

Plaza Cronista Isidoro Valverde, s/n  
Edificio La Milagrosa  
30202 Cartagena  
Tel.: 968 32 70 61 / 33 88 15  
Fax: 968 33 88 23  
[www.upct.es](http://www.upct.es)

